REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 23 DEL DÍA 04 DE Agosto del AÑO 2023

OBJETIVO (S)	REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PROCESO PUESTA EN MARCHA FONDO EMPRENDER, CON EL FIN DE HACER REVISIÓN DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YURANI ANDREA ORTIZ NEIRA	28540654	X			SBDC/SENA	yaortiz@sena.eud.co	3183380604	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 23		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Asesoría para la Puesta en marcha de la empresa Fondo Emprender		
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, 04 de Agosto de 2023	**HORA INICIO:** 7 00 am	**HORA FIN:** 12.30 m.
LUGAR Y/O ENLACE: Empresa Apicar Carrera 3 N 3-04 la Pola	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL TOLIMA – CENTRO INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de plan operativo

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar acta de verificacion plan operativo de la empresa A picar ID 66348

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la interventoría realizada el día de ayer en compañía de la emprendedora y el interventor, se ha solicitado por parte de este último la elaboración de un acta de visita por parte del equipo de la Unidad de Emprendimiento. En dicha acta se detallará el avance del cumplimiento en el plan operativo, teniendo en cuenta la aprobación de recursos por parte de la interventoría y fiducia. Según la solicitud por parte del interventor este procedimiento es necesario para poder avalar los pagos pendientes que se requieren.

El interventor justifica esta solicitud basándose en el instructivo de pagos, específicamente en la página 36, donde se encuentra una nota aclaratoria que establece que *"Para todos los pagos parciales posteriores al primer pago de contratos se requiere informe de entrega de satisfacción, es decir un aval de recibo por parte del Emprendedor10 y el acta de visita del equipo de la Unidad de Emprendimiento en el que conste el avance del cumplimiento en el plan operativo, conforme la aprobación de recursos por parte de la interventoría y fiducia*", es decir, una confirmación del Emprendedor sobre la recepción satisfactoria del trabajo realizado. Además, es necesario contar con el acta de visita del equipo de la Unidad de Emprendimiento, que certifique el avance en el cumplimiento del plan operativo, validando así la correcta utilización de los recursos aprobados por la interventoría y fiducia.

Es relevante resaltar que la nota mencionada, específicamente en el punto 4.11 "Compra de productos agropecuarios", ***no tiene ninguna vinculación con los servicios proporcionados por la empresa A'PICAR***. Por lo tanto, es necesario aclarar que la solicitud de un acta de visita no es aplicable a A'PICAR, ya que no está involucrada en la adquisición de productos agropecuarios y tampoco se encuentra contemplada en el instructivo de pagos para la verificación del avance del plan de

pagos, en aras de proceder a solicitar actividades pendientes de financiamiento por parte de Fondo Emprender.

A pesar de lo mencionado anteriormente, y con el propósito de no entorpecer el proceso de la emprendedora en la solicitud de recursos a Fondo Emprender para las actividades pendientes en la plataforma, se ha decidido llevar a cabo una verificación general del avance del cumplimiento en el plan operativo. Sin embargo, es esencial destacar que esta verificación no proporcionará detalles específicos por cada actividad ni por producto de compra, tal como lo solicitó el emprendedor.

Esta decisión se ha tomado con el objetivo de agilizar el proceso y evitar retrasos en la solicitud de recursos. Cabe recalcar que esta verificación general no está enmarcada en el instructivo de pagos establecido y solo se realiza debido a la solicitud del interventor durante la tercera visita. En dicha ocasión, el interventor manifestó claramente que, sin esta acta de verificación, no aceptaría más avances ni pagos de las actividades pendientes por solicitar.

Por lo tanto, se procederá con la verificación general para cumplir con las exigencias del interventor y garantizar la continuidad del proceso de obtención de recursos de Fondo Emprender.

Se informa que las siguientes actividades han sido aprobadas por parte de la interventoría y la fiduciaria, Estas actividades fueron entregadas y recibidas por la emprendedora, quien es la responsable de brindar el aval de satisfacción de la compra. Esto indica que han cumplido con los requisitos establecidos en los términos de referencia:

Código	Nombre Pago	Cantidad Dinero	Estado	Razón Social
370127	Mes 5 - ADECUACIONES	$ 6.861.600	Aprobado	JHON ANDERSON LOZANO CLAVIJO
373796	Mes 6 - ADECUACIONES	$ 4.574.400	Aprobado	JHON ANDERSON LOZANO CLAVIJO
368552	Mes 5 - ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO	$ 2.300.000	Aprobado	JEIMMY ALEXANDRA SUAREZ BARRAGAN
374337	Mes 6 - ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO	$ 500.000	Aprobado	JEIMMY ALEXANDRA SUAREZ BARRAGAN
377041	Mes 7 - ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO	$ 500.000	Aprobado	JEIMMY ALEXANDRA SUAREZ BARRAGAN
367505	Mes 5 - MAQUINARIA Y EQUIPO - HERRAMIENTAS	$ 4.300.000	Aprobado	IBASCULAS SAS
377141	Mes 7 - MAQUINARIA Y EQUIPO - HERRAMIENTAS	$ 4.900.000	Aprobado	VICTOR AGUSTIN AMAYA GUALI
367661	Mes 5 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 2.780.000	Aprobado	TECHNO ADVANCE SAS
374328	Mes 6 - MAQUINARIA Y EQUIPO 2	$ 2.005.750	Aprobado	LOGGRO SAS

368543	Mes 5 - MAQUINARIA Y EQUIPO INDUMENTARIA	$ 7.639.800	Aprobado	HONORIO GARCIA BOLIVAR
373797	Mes 6 - MAQUINARIA Y EQUIPO INDUMENTARIA	$ 5.093.200	Aprobado	HONORIO GARCIA BOLIVAR
377038	Mes 7 - MAQUINARIA Y EQUIPO INDUMENTARIA	$ 850.000	Aprobado	MULTIACERO DE LA 18
369841	Mes 5 - PUBLICIDAD Y MERCADEO	$ 1.338.750	Aprobado	VISUAL AGENCIA SAS
374087	Mes 6 - MAQUINARIA Y EQUIPO - MENAJE Y MESAS	$ 3.950.000	Aprobado	AMBIENTESCO SAS
376463	Mes 7 - MAQUINARIA Y EQUIPOS - MENAJE Y MESAS	$ 2.546.000	Aprobado	COMERCIALIZADORA EL COMPETIDOR DE LA SEGUNDA
376453	Mes 7 - MAQUINARIA Y EQUIPO - MENAJE Y MESAS	$ 1.450.000	Aprobado	INVERSIONES JJ.COM
TOTAL				$ 51.589.500

El presupuesto aprobado para el proyecto asciende a $79.999.999, y se dispone de un presupuesto disponible de $27.092.467. Estos fondos se destinarán al pago de las siguientes actividades:

1. Materia Prima
2. Nomina Gerente, Cocinero, y mesero
3. Póliza de seguro

Se sugiere que cualquier modificación o ajuste en el presupuesto sea comunicado oportunamente al equipo involucrado. Con esta distribución de fondos, se busca garantizar el éxito y cumplimiento de las actividades del proyecto en su totalidad.

Se da por terminada la presente acta de verificación del plan operativo, en la cual se han revisado y aprobado las actividades solicitadas por Fondo Emprender. El objetivo principal es permitir que la emprendedora continúe con el proceso de solicitud de avances y pagos correspondientes a las actividades pendientes, tal como ha sido requerido por el interventor.

CONCLUSIONES

Se llevó a cabo la verificación de la plataforma del proyecto A PICAR - ID 66348 por parte de la orientadora Andrea Ortiz, con el objetivo de evaluar el avance del plan operativo. Esta revisión permitirá que la emprendedora continúe solicitando los recursos pendientes. Es importante destacar que esta acta se ha generado por solicitud expresa del interventor y no está contemplada en los términos de referencia.

El acta de verificación elaborada por la orientadora Andrea Ortiz será enviada al interventor Luis Alberto Hernández , a la emprendedora Isabel Álzate de la empresa A PICAR - ID 66348 y líder de emprendimiento Regional Tolima Johanna Sánchez.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar acta 23.	Orientador Andrea Ortiz	Inmediatamente.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.